



Centroamérica, crisis humanitaria

PATRICIA VEGA JIMÉNEZ

En este artículo se analiza la situación de los periodistas en una Centroamérica convulsa que ha padecido la guerra y sus consecuencias desde la década de los setenta. Después de hacer un análisis del contexto histórico de la región, se estudian las consecuencias sufridas por los comunicadores sociales.

Palabras claves: Prensa, guerra, libertad de expresión, atentados, Centroamérica.

Los dos países centroamericanos con más periodistas asesinados en los últimos cuarenta años son Guatemala (108) y Honduras (55), seguidos muy de cerca por El Salvador (42). La escalada de crímenes contra comunicadores coincidió con el inicio y desarrollo de la guerra que involucró a toda la región y cuya complejidad, tras los procesos de paz, decantó un espacio de violencia generalizada.

Múltiples factores desataron el conflicto. Por una parte, con excepción de Costa Rica, a finales de los años setenta prevalecieron los regímenes autoritarios. En Nicaragua, la dinastía de la familia Somoza desde 1936 en el poder, provocó malestar social en la burguesía, la Iglesia Católica y los sectores populares. De estos últimos surge en 1963 el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), que tras una cruenta guerra de guerrillas, derroca a Somoza en 1979 y se instaura un régimen que no tardó en declarar su adhesión y simpatía por la propuesta socialista liderada entonces, en el contexto de la Guerra Fría, por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. La reacción de Estados Unidos no se hizo esperar y apadrinó a los sectores opuestos al régimen de Daniel Ortega, denominados *la contra*, lo que condujo a la prolongación del conflicto.

PATRICIA VEGA JIMÉNEZ ES directora del Centro de Investigación en Comunicación (Cicom). Universidad de Costa Rica.

Infoamérica

Revista Iberoamericana de Comunicación



En El Salvador, el ejército tomó el poder y sustituía presidentes desde la revolución de 1948. Después de la denominada Guerra del Fútbol contra Honduras en 1969, el militarismo se extendió generando un malestar social que, al igual que en Nicaragua, afectó a la Iglesia Católica, a los sindicatos y a los sectores populares. Estos últimos se enfrentaron al autoritarismo con diversos movimientos guerrilleros que en la década de los ochenta, se congregan en el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) y en el Frente Democrático Revolucionario (FDR). La respuesta del ejército y de los grupos paramilitares fue un proceso de dura represión.

Desde 1954, con la invasión de los Estados Unidos en Guatemala, funcionaba una democracia de fachada, ya que eran los militares quienes ejercían el poder. Esto provocó que los sectores populares, especialmente indígenas, crearan las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), de las cuales se derivó el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y la Organización del Pueblo en Armas (ORPA). La respuesta fue una férrea represión.

En Honduras, el proceso de democratización iniciado tras la dictadura de Carías (1933-1948) era frecuentemente interrumpido por golpes de Estado. No se consolidan los movimientos guerrilleros por una serie de derechos sociales y sindicales que respetó el ejército. Hacia inicios de los ochenta, en medio de una crisis económica abrumadora, los militares pierden el control en Centroamérica. Los múltiples procesos de paz iniciados en 1983, condujeron al fin del conflicto tras negociaciones que dieron sus frutos hacia 1990. Lo que dejó el conflicto fue una crisis económica, un Estado debilitado y un aumento de la pobreza.

Los comunicadores sociales, en particular los periodistas, son unos de los grupos más vulnerables en todo ese contexto. Mientras ejercían su profesión durante los conflictos armados (1981-1990), resultaron muertos 27 periodistas en El Salvador y 34 en Guatemala en el mismo período. La mayoría fueron asesinados para acallarlos y hacer callar a otros. Los escuadrones de la muerte se encargaron de acribillar a más de seis comunicadores solo en El Salvador. Una bomba mató a tres comunicadores en la frontera norte de Costa Rica en 1984, y dejó gravemente heridos a otros diez.

El asesinato es una de las formas más efectivas de violación a la libertad de expresión, en particular porque está acompañada de la impunidad de parte de los gobiernos. Por ejemplo, solo entre los años 2001 y 2015 fueron ultimados, por el ejercicio de su labor, 349 periodistas en Centroamérica.

Violencia en aumento

Tras el desarrollo de una tenue y cuestionable democracia, se han sucedido gobiernos socialistas, capitalistas y moderados en los países, sin que con ello acabe el crimen. Por el contrario, los niveles de violencia en el denominado Triángulo Norte Centro Americano (TNCA), que incluye a Guatemala, El Salvador y Honduras, son superiores a los de algunos países que sufren conflictos



armados. El tráfico de drogas, la violencia urbana y la perpetrada por grupos armados como las maras, la trata de blancas y el trasiego de armas, para mencionar solo algunos, cada vez adquieren más visibilidad e impacto.

La guerra contra las drogas en México, a partir del 2006, obligó a modificar las rutas del narcotráfico y los equilibrios de poder entre los grupos criminales en la región, causando un aumento de los enfrentamientos por el control territorial. A esto se suma la posición geográfica de la zona, ubicada entre Colombia, mayor productor de coca en Sudamérica, y Estados Unidos, el mayor consumidor.

Entre los años 2009 y 2014, los niveles de violencia delictiva en la región se recrudecieron por el incremento de operaciones del narcotráfico. Si bien la media anual de homicidios en el mundo fue, en 2012, de 6,2 homicidios por cada 100.000 habitantes, en El Salvador se elevó a 41,2, mientras que en Guatemala fue de 39,9 (niveles más elevados que durante sus respectivas guerras civiles). Honduras, pese a no haber sufrido las consecuencias de una guerra civil, es el país con mayores tasas de violencia en el mundo, con un 90,4, por delante de Sudán (60), Afganistán (6,5) o República Democrática del Congo (28,3) (Agulló, 2014).

Los grupos militares, que perdieron poder y funcionalidad tras el final de la Guerra Fría, se transforman en servicios de seguridad privados justificando su existencia en vista de dos amenazas: el terrorismo y el crimen organizado. Ciertamente no son nuevas. Muchos de estos grupos se constituyen en ejércitos privados sustituyendo al Estado, que es incapaz de evitar la impunidad y de limitar la corrupción como medio para proporcionar seguridad. Esto conduce irremediablemente a una espiral de violencia y extra legalidad en la resolución de conflictos que deja como resultado la paramilitarización de la comunidad, la ruptura social y un aumento de los conflictos interpersonales.

A este panorama se unen las políticas de mano dura y la estrategia de militarización de los gobiernos de Guatemala, El Salvador y Honduras que llevan también a la desestabilización y al aumento de la violencia. En algunas zonas y países del istmo han construido verdaderas estructuras paralelas al Estado, constituyéndose localmente en autoridades reales y substitutas de la institucionalidad legítima.

Periodistas en peligro

En Guatemala, como en Honduras, los organismos internacionales llaman la atención sobre el ascenso del hostigamiento y de los crímenes contra periodistas. Por ejemplo, durante el primer semestre de 2011, las organizaciones de derechos humanos y libertad de expresión habían registrado 15 hechos que atentarían contra la vida y la integridad personal de trabajadores de medios de comunicación. Once de estas ocurrieron fuera de la capital. En el 2012, las denuncias disminuyeron a dos agresiones, pero en el 2013 se registraron cuatro asesinatos y una amenaza. En el 2014, 89 periodistas fueron agredidos, 19 de



los cuales eran mujeres. Sesenta de esas agresiones las perpetraron funcionarios públicos. De hecho, las denuncias periodísticas de manejos indebidos de recursos públicos son las causas más frecuentes de agresiones.

El aumento de la violencia, según los analistas, se debe a que en este país el narcotráfico y el crimen organizado se han convertido en una pesadilla para el gobierno y especialmente para los periodistas. Los integrantes del grupo delictivo Los Zetas, por ejemplo, entregan a las emisoras sus comunicados, y si no los difunden, las queman y asesinan a los parientes de los comunicadores.

Como consecuencia, en los departamentos donde operan los grupos narcotraficantes, la información sobre sus actividades es muy escasa y esporádica. Los periodistas, según la Procuraduría de Derechos Humanos, se autocensuran frente a las actividades del crimen organizado. No solo el crimen organizado es el problema en Guatemala, también lo es la corrupción al interior de las instituciones gubernamentales. La falta de sanciones a los responsables materiales e intelectuales de los homicidios, agresiones, amenazas y ataques relacionados con el ejercicio de la actividad periodística propicia la ocurrencia de nuevos delitos. Ha habido algunos avances, como el juicio de algún caso, además de la promesa de elaboración de un plan nacional para proteger a los periodistas contra las amenazas de las que son víctimas. En julio de 2015, aún no se había concretado. Los allanamientos policíacos a medios de comunicación, el cierre de programas, la incautación de equipos o las amenazas de eliminar la publicidad oficial, son solo algunos ejemplos del acoso a comunicadores sociales.

Los organismos internacionales vinculados con la libertad de expresión consideran por unanimidad que el país de la región centroamericana con mayores dificultades en el ejercicio de la libertad de expresión y de prensa es Honduras, situación que se agravó después del golpe de Estado del 28 de junio de 2009 al Presidente Manuel Zelaya. Tras ese suceso, surgen una serie de actos considerados violaciones a la libertad de expresión: suspensión de emisiones por ocupación militar (cortes de electricidad, toma de repetidoras y transmisores, suspensión de programas); polarización de los medios a favor del gobierno *de facto*; intervenciones militares a los medios; prohibición de transmitir a canales de televisión; amenaza, detención y agresión a periodistas que trabajan para medios extranjeros; bloqueo de transmisiones radiofónicas, hostigamiento en radios comunitarias y comerciales; cierre de periódicos (*Poder Ciudadano*) y despido de todo el personal.

Entre 2003 y 2013, asesinaron a 38 periodistas y, entre 2009 y 2014, a 32. Es evidente que el número se duplicó tras el golpe. Y la situación se agravó. Solo en el primer semestre de 2015, fueron asesinados ocho comunicadores. A raíz de los hechos, que preocupan a la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la OEA, se insiste en la necesidad de crear cuerpos y protocolos para implementar mecanismos de protección para quienes se encuentran amenazados por el ejercicio de su actividad periodística. Como ocurre en Guatemala, las amenazas y agresiones contra periodistas en Honduras tienen como denominador común la denuncia de la corrupción en la administración pública.



La impunidad sigue siendo una preocupación mayúscula. En 2014, solo ocho de los 22 asesinatos documentados habían iniciado procedimientos criminales y solo en dos casos se han logrado imponer condenas. La impunidad se le atribuye a la asignación selectiva de los recursos, a los altos niveles de corrupción y al incumplimiento de los estándares de investigación establecidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Aunque en menor medida que sus vecinos, en El Salvador los asesinatos, las agresiones y amenazas a periodistas también ocurren y la impunidad persiste. En 2014, fue asesinado un periodista con arma blanca, cuyo crimen no se le atribuye de manera clara a su ejercicio profesional. Uno fue amenazado de muerte por un dirigente político y otro detenido mientras informaba sobre la actividad del crimen organizado. Las personas asesinadas tienen en común el estar investigando las informaciones sobre pandillas, crimen organizado y denuncias de corrupción.

Conclusiones

La libertad de expresión en la mayoría de los países latinoamericanos es un espejismo. Las posibilidades de control gubernamental son reducidas por las siguientes razones: la corrupción, el pago de funcionarios públicos por parte del crimen organizado, la extorsión de funcionarios y las amenazas.

Paralelamente, la matanza de periodistas, de todas las edades y cultos, preferencias ideológicas o culturales, conduce inevitablemente a la autocensura o, simplemente, a informar sobre aquello que las bandas ordenan.

La libertad de expresión y la libertad de prensa son dos asuntos muy cuestionados en los países de América Central, a excepción de Costa Rica. La justicia social solo es posible en un contexto democrático. El camino por recorrer en esta materia es aún largo. La academia, junto con los profesionales de la comunicación y los organismos internacionales, deben unir esfuerzos para procurar el cambio de la situación en América Central.

Bibliografía

- Agulló Pastor, C. (2014), «Otras situaciones de violencia en el triángulo del Norte Centroamericano Impacto Humanitario», en Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria. Disponible en: www.iecah.org [Recuperado el 31 de julio. 2015].
- Hidalgo Capitán, L. (2000), *Centroamérica. Del conflicto a la pacificación*. Huelva: Universidad de Huelva.
- Resa Nestares, C. (2005), *Crimen organizado transnacional: definición, causas y consecuencias*. Buenos Aires: Ed. Astrea.
- Sáenz de Tejada, R. (2012), «¿Valió la pena?: Guerras civiles y democracia en Centroamérica. A propósito de Revoluciones sin cambios revolucionarios de Edelberto Torres-Rivas», en *Nueva Sociedad*. Núm. 240, julio-agosto. Disponible en www.nuso.org. [Recuperado el 01-08-2015].
- Torres-Rivas, E. (2010), «Las democracias malas en Centroamérica», en *Nueva Sociedad*. Núm. 226: 3-4. Disponible en: www.nuso.org/upload/articulos/3684_1.pdf [Recuperado el 01-08-2015].



PATRICIA VEGA JIMÉNEZ

Tjark Egenhoff, T.; Stein, E., eds. (2011), *Seguridad y crimen organizado transnacional. Una propuesta de acción para Centroamérica*. Fundación Konrad Adenauer, Guatemala. Disponible en www.kas.de/wf/doc/kas_22430-1522-4-30.pdf?110519174059 [Recuperado el 1 de agosto de 2015].

Vega, P. (2013), «¿Libertad de expresión en Centroamérica?», en Patricia Vega, comp.: *Desafíos de la Comunicación Social*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.